



REFERENCIA: PRA-10 /2018-2019

CONVOCATORIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE PARA LA REALIZACIÓN DE UNAS PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES BECADAS EN EL SERVICIO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

CURSO 2018 - 2019

ANEXO II: BAREMO PARA LA VALORACIÓN DE SOLICITUDES

1. Nota media del expediente académico de grado o de màster, en el caso de estudiantes de doctorado (1 punto):
 - Matrícula de honor: 1 punto.
 - Sobresaliente: 0.75 puntos.
 - Notable: 0.50 puntos.
 - Aprobado: 0.25 puntos.

2. Certificado de valenciano (hasta 1 punto):
 - Nivel B1: 0.25 puntos.
 - Nivel B2: 0.50 puntos.
 - Nivel C1 o superior: 1 punto.

3. Otros méritos relacionados con el objeto de la convocatòria (2 puntos):

Cursos, seminarios, experiencia previa, otras actividades formativas.

4. Entrevista personal (2 puntos).

5. Prueba para comprobar los conocimientos requeridos, si procede (APTO – NO APTO).